

SESION EXTRAORDINARIA N°42 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 19 de Marzo del 2020, y siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sección Sr. Jorge Aguilera

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes

Secretario Municipal (S) Sr. Danilo Espinoza
Director de Control: Agustín Muñoz Oviedo

Sr. Jorge Aguilera: Da lectura de Acta

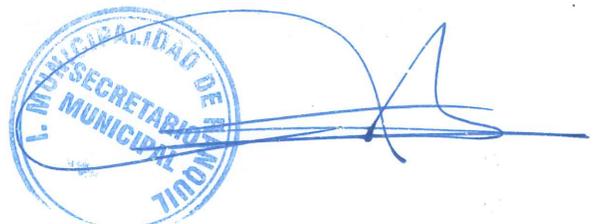
1. Solicitud de subvención de JJVV Nueva Aldea por \$3.000.000. para limpieza de fosas en Nueva Aldea.
2. Aprobación de modificación de contrato mejoramiento Cancha de Fútbol Ñipas por \$73.371.686.

Modesto Sepúlveda: Primero daremos una explicación preliminar, en relación al contexto del tema Coronavirus se estableció un nuevo mecanismo solo por efecto de subrogancia del día martes 17 al 31 de marzo la subrogancia de alcaldía la tiene quien les habla y la subrogancia de Secretaria Municipal la tiene Don Danilo Espinoza.

También al final de la sesión y para que no se olvide, se ha dictado un decreto que declara la situación de emergencia para a partir de una iniciativa interna y políticas de prevención y contención del COVID-19 de la Comuna de Ránquil.

1.- Solicitud de Subvención de la JJVV de Nueva Aldea por un monto de \$4.000.000.- para financiar el costo total de la limpieza de fosas.

Sr. Jorge Aguilera: Pregunta sobre la visita que hizo Don Danilo en Nueva Aldea a cerca de los pozos absorbente que existen.



Sr. Eladio Cartes: Decir que nosotros venimos a aprobar una subvención, la parte técnica la ve el municipio, mi colega está pidiendo un informe de esta subvención lo cual aquí hay personas como la asistente social, jefe de obras que tienen que ver esa parte.

Sr. Claudio Rabanal: Tiene razón el colega, pero creo que esta subvención es de carácter urgente, yo recomendaría que le presten la asesoría o la ayuda técnica en este caso el municipio, una vez que se le aprueben los recursos, la preocupación que tiene Don Jorge no es menor, la idea es que estos recursos que se les va a entregar termine de solucionar el problema que tienen y que quede todo bien hecho.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno colegas si no existieran fondos suficientes dentro en la cuenta de voluntariado, obviamente debería a ver venido acompañado de una modificación presupuestaria, ahora yo entiendo que hay recursos ya que estamos partiendo el año.

Sr. Modesto Sepúlveda: Sin prejuicio de lo que dijo Don Agustín, no olviden que es responsabilidad del Alcalde, en este caso el Alcalde Subrogante presentar al concejo gastos debidamente financiados

Sr. Víctor Rabanal: A lo que nos citaron a nosotros son 2 modificaciones presupuestarias, partiendo de esa base me imagino que si nos citaron a esto, está todo en regla en orden y tenemos plata para subvención, lo que yo no entiendo en esto Sr. Alcalde o Sr. Alcalde Subrogante, Presidente del Concejo, esta es una necesidad que tiene que cubrir la municipalidad y siento que al entregar una subvención y que la JJVV resuelva su problema, estamos mirando una vez más como el patio trasero a la comunidad de Nueva Aldea, porque del año 2009, 2012 que no somos capaces de terminar ese proyecto de alcantarillado y se va a terminar esta gestión del Alcalde José Benito Bravo y no hemos sido capaces de terminar ese proyecto, esa es una deuda que tiene el municipio más que nosotros como concejales. Nosotros no deberíamos entregar esta subvención, porque están tienen plazo y esta decretado como tal, como yo lo veo esta es una emergencia sanitaria en Nueva Aldea por lo tanto debiera ser la municipalidad la que la tomara cartas en el asunto y arrendar un camión de emergencia y limpiar esas fosas.

Sr. Leonardo Torres: Yo voy por la misma línea del colega, cuando uno entrega una subvención a grupos o JJVV ellos planean, modifican y hay veces que no compran en lo realmente en lo está enfocada esa subvención, entonces debe ser muy bien supervisado por el municipio.

Sr. Claudio Rabanal: Yo me voy a remitir a que porque se fijo esta reunión, porque en base que a la "cuenta" que entrego la Sra. Otali de los valores que la municipalidad pagaba en relación al camión, y nace de todos nosotros por esta vía que era lo más rápido, porque en el fondo lo que

estamos buscando es la rapidez y por la decisión de todos nosotros que se hiciera esta solicitud de subvención, y ahora parece que no les está gustando esta solicitud, lo que si se debe hacer es que la municipalidad los vaya a asesorar y supervisar para que se logre el objetivo de buena forma , pero recuerden colegas que nosotros pedimos que se hiciera esta solicitud, además es una forma más rápida y más económica, porque si no, hay que licitar y saldría más caro.

Sr. Eladio Cartes: Una vez más estamos dejando en el aire los proyectos que hay que realizar en nuestra comuna, y así van apareciendo subvenciones para solucionar los problemas de nuestra gente porque van a llegar muchas subvenciones más, si lo pedimos así era por ahorrarnos lo \$10.000.- mas p/p , pero hay unos plazos establecidos para las subvenciones, así le estamos haciendo la pega a los que no la hacen en este municipio, que pasa con Secplan se ha consultado a Chillan y no hay proyecto presentado para Nueva Aldea.

Sr. Danilo Espinoza: El problema de Nueva Aldea no es precisamente de fosas ya que la mayoría están buenas, el problema está en los posos absorbentes donde llegan los líquidos que están saturados por los años que tienen, el poso absorbente que tienen no sirven, hay que solucionar el problema de absorción, lo que pasa que si yo dejo de poso absorbente un estanque que es estanco se va a llenar rapidísimo, si no solucionamos el problema de los posos absorbentes que están saturados el problema va a seguir igual.

Sr. Felipe Rebolledo: La diferencia es que hay casas que tienen sitio y que pueden solucionar el problema, pero hay oras que no tienen esa posibilidad, por eso se hablo de hacer ese sistema colectivo temporal para justamente mejorar el tema de absorción creando un poso absorbente, por ahí en la estación, no sé si se ha avanzado en eso, otro lo del camión es para solucionar rápidamente una emergencia sanitaria, objetivamente la JJVV que tiene la calificación para hacerlo, tienen capacidad de administrar esos dineros y obviamente usarlas bien, o usarlas mal , porque también si es por eso hay que fiscalizar todos los contratos que hacen las JJVV, todos los eventos o otras actividades lo que no correspondería.

Sr. Felipe Rebolledo: Colegas estamos de a cuerdo, yo comparto las opiniones pero en mi posición en este caso específico es la urgencia nada más.

Sr. Eladio Cartes: Colegas si aprobamos esta subvención créanme que en un tiempo más vamos a estar con el mismo tema, hay que ver con el tiempo que se haga un buen drenaje en Nueva Aldea.



Sr. Víctor Rabanal: Las subvenciones Don Agustín, son exclusivamente para que se trabajen exclusivamente en el ámbito de la comunidad o puede ir destinada a un particular

Sr. Agustín Muñoz. Entiendo que es para la comunidad pero se está viendo como para la JJVV.

Sr. Claudio Rabanal: Para terminar y en base a todo lo que se ha dicho, yo voy a hacer un poco insistente con el tema de que la municipalidad tiene que ayudar un poco en fiscalizar, llamar a la JJVV y avisarles si se rechaza o aprueba esta subvención y especifícales que antes de limpiar todas las fosas, que se les dé un dé prioridad a los dos casos que tienen el problema más recurrente, tienen hasta el 31 para rendir así que tienen tiempo para evaluación y para que la municipalidad se juntara con ellos y especificando para qué nace esto y la problemática real que hay.

Sr. Danilo Espinoza: Da explicación técnica de de cómo debe ser hecha una fosa, y se compromete en fiscalizar, o revisar técnicamente, los casos puntuales, que la misma directiva diga cuales son y voy con alguno de Uds. a ver el tema.

Sr. Modesto Sepúlveda: Contarles que el año pasado en el conector de una visita que hizo las autoridades regionales a Nueva Aldea se ingreso el día 04 de noviembre al Intendente Martin Arrau el proyecto de mejoramiento de aguas hervidas de Nueva Aldea por un monto de \$904.000.000.- ese proyecto se encuentra aprobado por la seremi de salud y tienen resolución sanitaria y está siendo estudiado y ese proyecto se hace cargo de un tema más complejo que era el antiguo sistema de alcantarillado de Nueva Aldea, la seremi de salud la

Sra. Marta Bravo y su equipo en un afán de fiscalizar, le hizo un sumario sanitario al Municipio porque los vecinos estaba usando el sistema de alcantarillado que no está autorizado, entonces la seremi acogiendo una denuncia de un particular vino, la Secplan elaboro un informe y en ese informe se les dice que este proyecto quedo abandonado y que ahora se está sacando el RS y que hay un compromiso del Gobierno Regional de Ñuble de financiarlo, y por eso se le está sacando las observaciones, es un compromiso que tiene el intendente con la Comuna y con el sector, pero no obtente de eso la Seremi nos paso una multa de 3 UTM al municipio porque los vecinos de sector estaban vertiendo aguas de sus casas a la calle, presentamos un recurso de reposición haciendo ver de que en realidad no es responsabilidad de la municipalidad, porque ese proyecto no está en condiciones de ser usados que no podemos impedir materialmente que los vecinos tiren el agua a la calle, con mi experiencia en temas de alcantarillado estos proyectos requieren varios años porque hoy las normas medioambientales son bastantes más estrictas. Yo creo que este proyecto obviamente va a ser aprobado una vez que tenga el RS va a entrar al Core por iniciativa del intendente y va a hace aprobado.

Entonces no es que no se haya hecho nada se está trabajando en base a lo que en ese momento se recibió 06/12/2016, son proyectos sumamente complejos, no es como el agua potable. Esto se va a aprobar ya que hay un compromiso político.

Sr. Felipe Rebolledo: Somete a aprobación Subvención de la JJVV de Nueva Aldea por un monto de \$4.000.000.- para financiar el costo total de la limpieza de fosas.

Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes :	No Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	No Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba

ACUERDO N°589 : se aprueba con 4 votos a favor y 2 en contra Subvención de la JJVV de Nueva Aldea por un monto de \$4.000.000.- para financiar el costo total de la limpieza de fosas.

Sr. Felipe Rebolledo: Da a conocer información general sobre fechas de Plebiscito y Elecciones Municipales para este año.

2.- Aprobación de modificación de contrato mejoramiento Cancha de Futbol Ñipas por \$73.371.686.

Sr. Felipe Rebolledo: Días a otras se aprobó una suma de \$73.371.686. Ahora ya están aprobados \$8.064.065 mas.- estos son fondos externos del Gobierno Regional no son fondos Municipales.

Sr. Felipe Rebolledo: Da el paso para que Sr. Renato Urrutia (AITO Proyecto Estadio) pase a exponer sobre el tema del Estadio de Ñipas.

Sr. Renato Urrutia: La premura de todo esto es básicamente porque estamos muy cotos de plazos.

Se adjunta diapositivas de presentación

Sr. Renato Urrutia: No es por quitar responsabilidades ni nada, estos proyectos no lo ve solamente el proyectista o la municipalidad, estos



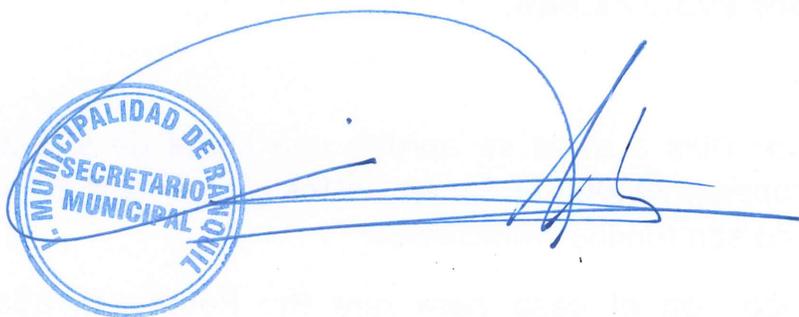
proyectos pasan muchas personas y a todos se les paso esto del Muro de Contención y La red de Alcantarillado.

Sr. Felipe Rebolledo: Somete a aprobación de "modificación" de contrato de mejoramiento Cancha de Futbol Ñipas por un monto de \$8.064.065.-

Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes :	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba

ACUERDO N°590 : se aprueba en forma unánime "modificación" de contrato de mejoramiento Cancha de Futbol Ñipas por un monto de \$8.064.065 .- sumado a aprobación de Sesión de Concejo anterior por un monto 73.371.686.- nos dan un monto total de \$81.435.751.-

Se da término a la sesión extraordinaria a las 17:20 hrs.



MUNICIPALIDAD DE TINGO
MUNISECRETARIO
MUNICIPAL



Modificación de Contrato Proyecto:
"Mejoramiento Cancha de Fútbol Ñipas, Comuna de Ranquil"

Departamento de Obras
Municipalidad de Ranquil



Índice Presentación:

1. Objetivo Presentación.
2. Descripción de modificaciones de obras (Análisis de Costos).
3. Resumen de Costos
4. Conclusión

Objetivos:

Principal:
"Informar al honorable concejo municipal de modificaciones al contrato de ejecución de obra de proyecto Mejoramiento Cancha de Fútbol Ñipas, Comuna de Ranquil"

Secundario:

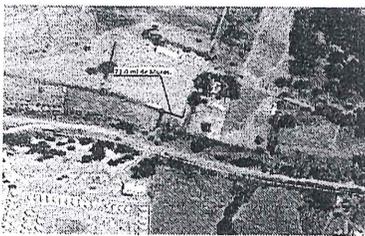
1. Obtener la venia del consejo para las modificaciones presupuestarias referidas a las nuevas obras a ejecutar.
2. Obtener la venia del consejo para las modificaciones de plazo referidas a las nuevas obras a ejecutar.

Modificación de Contrato

- Nuevos Muros de Contención.
- Extensión red de impulsión Aguas Servidas.
- Iluminación De Emergencia Recinto Estadio(*).

(*)En proceso de aprobación por parte de GORE BIO BIO

Nuevos Muros de Contención



CUADRO RESUMEN DE AUMENTO DE OBRAS:	
Aumento de Obras:	\$5,938,058
Disminución de Obras:	-\$7,846,486
Obras Extraordinarias:	\$99,451,915
Total Costo Directo:	\$37,543,487
Total Bruto:	\$57,186,239

Extensión Red de Impulsión Aguas Servidas.





Nuevo Punto de Conexión
específico para Proyecto
Cosechero Estadio Fútbol
Ñipas S.A.

Atravesante Accionamiento
Agua Servida de Emergencia
Estadio Fútbol Ñipas S.A.

Estación Red de Impulsión

CUADRO RESUMEN DE AUMENTO DE OBRAS	
Aumento de Obras:	\$7.365.900
Disminución de Obras:	\$0,0
Obras Extraordinarias:	\$3.460.250
Total Costo Directo:	\$10.826.150
Total Bruto:	\$16.188.447

Iluminación De Emergencia Recinto Estadio

CUADRO RESUMEN DE AUMENTO DE OBRAS (COSTO DIRECTO)	
Aumento de Obras:	\$0,0
Disminución de Obras:	\$0,0
Obras Extraordinarias:	\$5.294.160
Total Costo Directo:	\$5.294.160
Total Bruto:	\$8.064,065

Resumen General: Modificaciones Aprobadas por GORE BIO (**):

Detalle	Monto:
Monto contratado Inicialmente Obras Civiles	\$ 1.053.202.398.-
Aumento de Obras	\$ 19.959.340.-
Disminución de Obras	\$ -11.951.767.-
Obras Extraordinaria	\$ 65.364.114.-
Aumento Efectivo	\$ 73.371.686.-
Nuevo Monto contrato Item Obras Civiles	\$ 1.126.574.084.-

(**) Nuevos Muros de Contención y Extensión Red de Impulsión Aguas Servidas. Se considera un aumento de plazo asociado a las modificaciones de 30 días corridos.

Resumen General: Modificaciones En Tramite por GORE BIO (***):

Detalle	Monto:
Monto contratado Inicialmente Obras Civiles	\$ 1.126.574.084.-
Aumento de Obras	\$ 0,0.-
Disminución de Obras	\$ 0,0.-
Obras Extraordinaria	\$ 8,064,065.-
Aumento Efectivo	\$ 8,064,065.-
Nuevo Monto contrato Item Obras Civiles	\$ \$1,134,638,149

(***) Iluminación De Emergencia Recinto Estadio.

Conclusión

En relación a los antecedentes y análisis que realizado esta Asesoría a la Inspección Técnica, indica que la inclusión de las diferentes obras relacionadas con nuevos muros de contención, extensión de la red de impulsión de aguas servidas asociada a un nuevo punto de conexión y la iluminación de emergencia son necesarias para el mejor funcionamiento del Estadio de Fútbol Ñipas, comuna de Ranquil, y por lo tanto se recomienda aprobar el presupuesto final de \$73.371.686.- IVA incluido (Mod. 1) y de \$8,064,065.- IVA incluido (Mod. 2). Además se indica aprobar un aumento de plazo de 30 días corridos para de finalización de las nuevas obras asociadas.